

SEGUNDO EJERCICIO

Supuesto práctico 1

La oficina de supervisión de proyectos del ayuntamiento de Vigo recibe el proyecto básico y de ejecución de rehabilitación para centro de formación. A la vista de la documentación entregada se solicita la emisión de un informe en el que se concreten los siguientes aspectos:

- a) Identificar, justificadamente, las deficiencias que se detectan en el proyecto, desde el punto de vista formal, para que este reúna los requisitos legalmente exigibles (2 puntos)
- b) Calcular, si procede, la clasificación del contratista (1,5 puntos)
- c) Elaborar una propuesta esquemática de plan de control de calidad (1,5 puntos)

SEGUNDO EJERCICIO

Supuesto práctico 2

El Ayuntamiento de Vigo pretende la rehabilitación de un edificio de planta sótano, baja y ocho alturas para uso administrativo, en el que se centralicen diversos servicios públicos para facilitar el acceso de los ciudadanos a la Administración.

Características de las obras

Se trata de una rehabilitación integral sin aumento de superficie edificada, más allá de pequeños cambios de superficie final motivada por la apertura de un nuevo patio interior que sustituye a los dos actuales. Las alturas tampoco se modifican.

Las plantas se distribuyen en diversas dependencias destinadas a la atención al público y despachos.

- la planta sótano, de 660,20 m² de superficie construida, está destinada a salón de actos de 500 m², archivo de 50 m² y cuartos de instalaciones (maquinaria ascensor, sala de máquinas de climatización e cuarto de contadores eléctricos), la altura libre es de 3,50 m
- la planta baja y las plantas de la 1.ª a 8.ª tienen una superficie de 670 m² construidos por planta. Todas ellas se destinan a diferentes usos administrativos con núcleos de aseos en cada planta de 30 m². La altura libre por planta es 3.20 m

Fachadas

Es una fachada trasventilada de bandejas de panel compuesto de dos chapas de cubierta de aluminio y un núcleo mineral tipo Alucobond con aislamiento de lana de roca hidrofugada de alta densidad de 10cm. Las carpinterías serán de aluminio con rotura de puente térmico y vidrios bajo emisivos. Se dispondrán protecciones solares en huecos con malla de aluminio tipo deployé.

Muros bajo rasante

Los muros existentes se trasdosarán con fábrica de ladrillo separado del muro de hormigón para generar una cámara bufa que recoja y canalice las posibles infiltraciones hacia la red de drenaje.

Suelos en contacto con el terreno

El suelo del sótano en contacto con el terreno se resolverá con una solera elevada sobre módulos tipo caviti, consistente en una capa inferior de terreno compactado, capa de hormigón de limpieza de 10cm de espesor, módulos de polipropileno e: 20cm e capa de compresión de hormigón de 6cm.

Cubiertas

En la parte alta, la edificación se cubrirá con chapa sándwich de acero lacado marino y alma de poliuretano sobre estructura metálica de formación de pendiente. El patio interior se cubrirá con vidrio laminado y templado sobre estructura metálica y perfilera de aluminio. La superficie de la cubierta es ligeramente superior a 700m²

Saneamiento

El sistema elegido para llevar a cabo el saneamiento del edificio es de tipo denominado separativo, desembocando las bajantes para aguas pluviales a una red de colectores horizontales distinta a la de aguas residuales procedentes del interior del edificio.

Después de ser redactado por una asistencia técnica el PBE de las obras de rehabilitación de un edificio de planta sótano, baja y ocho alturas para uso administrativo, se solicita a la Oficina de Supervisión de Proyectos del Concello de Vigo analizar (

El cumplimiento del documento básico de seguridad en caso de incendio DB-SI, en lo relativo a los siguientes apartados: (5,00 puntos)

- a) indicar la compartimentación necesaria (1 punto)
- b) señalar los locales de riesgo especial, su clasificación y características generales(1 punto)
- c) calcular la ocupación por planta (de modo aproximado) (1 punto)
- d) señalar el número de salidas, la longitud de los recorridos de evacuación y el dimensionado de los medios de evacuación (1 punto)
- e) indicar la dotación de instalaciones de protección contra incendios necesarias (1 punto)